



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"1983/2023 - 40 años de democracia"

## **RESOLUCION DCS 298/2023**

Bahía Blanca, 12 de julio de 2023

### **VISTO**

El contenido de la Res DCS 061/2023, de llamado a concurso ordinario, sustanciado por el Departamento de Ciencias de la Salud para cubrir un (1) cargo de Ayudante A, dedicación simple, de la carrera de Medicina, área Análisis Epidemiológico de los Determinantes de la Salud.

### **Y CONSIDERANDO:**

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 360/2020;

Que el Jurado interviniente propone designar al Méd. Ignacio Rodrigo Buffone, en el primer lugar del orden de mérito para la cobertura del cargo;

Lo aprobado en sesión plenaria el 12 de julio;

### **Por ello:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

ARTÍCULO 1: Designar en forma ordinaria al Méd. Ignacio Rodrigo Buffone (DNI: 34.263.395; Legajo: 15061), en un cargo de Ayudante A, dedicación simple, (Planta 21028720) de la carrera de Medicina, Área Análisis Epidemiológico de los Determinantes de la Salud del Departamento de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS y del Reglamento de Concursos (resolución CSU- 360/20).

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente 2268/23 y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.